

Las metáforas y los conceptos. Ensayo en honor a Guillermo O'Donnell

The metaphors and concepts. Essay in honor of Guillermo O'Donnell

Cecilia Lesgart

Cecilia Lesgart es Profesora Titular Ordinaria de Teoría Política III, Facultad de Ciencia Política y RR.II., Universidad Nacional de Rosario e Investigadora Adjunta del CONICET, Argentina.
E-mail: celesgart@hotmail.com

resumen

Este escrito analiza dos labores conceptuales presentes en los trabajos de Guillermo O'Donnell: la producción de términos científicos y la creación de metáforas. Por un lado, analiza la génesis, emergencia y composición de un concepto clave, lo burocrático-autoritario, legado a la Política Comparada regional, y que ha viajado más allá de las fronteras definidas por la geografía latinoamericana y la Ciencia Política producida en estas latitudes. En este sentido, se examina una tarea con intenciones analítico-explicativas, vinculada a traspasar la limitación que impone la observación de experiencias y problemas concretos, delimitados temporal o territorialmente, para hacer que los términos se vuelvan concentrados de múltiples contenidos significativos. Por otro lado, se observa la composición de un léxico afectivo, metafórico, en algunos casos sólo comunicable en "lengua materna". Inflexiones figurativas que no consideramos como un momento "pre-científico" en la elaboración del conocimiento politológico. Antes bien, la utilización de estos términos metafóricos, más descriptivos que explicativos, y en ciertos casos evaluativos, que apasionaban a su autor, fortalecieron la tradición de discurso politológica y comparativa.

palabras clave

conceptos / intenciones analítico explicativas / burocrático-autoritario / metáforas / descripción

summary

We analyse two conceptual intentions in Guillermo O'Donnell's hold work: the composition of scientific concepts and the production of metaphors that we suspect were not seen as pre-scientific stage in his work. First, we observe the emergence and composition of bureaucratic-authoritarianism as a key concept with analytic and explicative purposes, and link with the willing to trespass the narrow center case experience, and the national theoretical borders. Second, we examine the production of expressive and descriptive words. Used with the disposed to evaluates political, social and cultural situations, they strength the Political Science discursive tradition.

keywords

concepts / analytic and explicative purpose / bureaucratic-authoritarianism / metaphors / description

1. Cuando fui invitada por la Facultad de Ciencia Política a la realización de este merecido homenaje a Guillermo O'Donnell, me propuse no hacer una reconstrucción de su biografía intelectual en relación a una historia más general de la Ciencia Política. Tengo algunas explicaciones para esto, que forman parte de mi humilde consideración sobre su gran legado. Me niego a volver a los trazos fundamentales de una historia de la disciplina en Argentina, no porque ella no pueda ajustarse al nombre propio. Me animaría a decir que gran parte del pasado y del presente de la Ciencia Política coincide, en sus mojones generales, con el nombre de Guillermo O'Donnell. Pero después de haberme preocupado en otros escritos por esta relación¹, me fui dando cuenta que en los últimos años, O'Donnell había realizado un profundo esfuerzo rememorativo y autobiográfico por narrar y vincular su historia personal, intelectual, académica, en relación con las particulares condiciones de producción de sus textos. En este sentido, hay parte de su legado “cuidado” y “curado” por él mismo. Y por eso vale detenerse en las notas y encabezados de compilaciones de textos significativos de diferentes épocas, como *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre el autoritarismo y la democratización* de 1997, o *Catacumbas* de 2008. También en los Prólogos reescritos y actualizados de obras aparecidas muchos años atrás, como es el caso de *Estado Burocrático Autoritario* en 2009, y *Transiciones desde un gobierno autoritario* de 2010.²

Sin dudas estaba atento a las críticas y elucidaciones que se realizaban de su obra, a las reinterpretaciones o validez que poseían en la actualidad. Y después de escucharlas o leerlas, volvía sobre sus textos y sobre sí mismo, y escribía, corregía, entablaba discusiones públicas y/o publicadas a través de sus Prólogos o notas al pie de página. Hace pocos años, sometió su concepto “democracia delegativa” a la discusión abierta de un grupo de académicos en la ciudad de Rosario.³ Tal como muchos años atrás lo había hecho con su primer concepto –burocrático-autoritario–, ese que gestó una historia dentro de la disciplina politológica, y al que me voy a dedicar más adelante.

A mí misma me sucedió que, estando a punto de presentar un libro en la Universidad de Buenos Aires, se apersonó Guillermo portando el libro en sus manos, se sentó, escuchó cada una de las intervenciones, y participó de ellas con fuerzas. Pocos días después me invitó muy gentilmente a discutir lo que decía sobre su obra en aquel largo artículo. Viajé a Buenos Aires un día de lluvia torrencial. Él me atendió en casa de su madre, con su “pierna mala” arriba de una silla, dispuesto a conversar sobre lo que yo había escrito, y detallar cuestiones que luego aparecieron en *Catacumbas* y en el Prólogo realizado para la edición 2010 de *Transiciones desde los gobiernos autoritarios*. Y preocupado, sobre todo ansioso, por saber si las críticas por mí formuladas eran bienintencionadas. Nunca le respondí por sí o por no a esa pregunta. Pero en este homenaje va mi respuesta: me parece dificultoso hablar y escribir en su honor sobre cosas que él mismo no pueda contestar, corregir, reescribir.

Pensé entonces, ¿cuál puede ser mi contribución? Se me asomaron sus conceptos. La génesis, emergencia y composición de algunos de aquellos términos que estructuran una batería conceptual significativa que Guillermo O'Donnell le

legó a la Política Comparada regional, y que han viajado más allá de las fronteras definidas por la geografía latinoamericana y la Ciencia Política producida en estas latitudes. Se me apareció un hombre apasionado por los conceptos. Por darle un nombre –más o menos definitivo, más o menos provisorio– a las experiencias que observaba. Y también preocupado por traspasar la limitación que impone la observación de experiencias y problemas concretos, delimitados temporal o territorialmente. Es decir, por volver sobre esos “nombres”, y tornarlos concentrados de múltiples contenidos significativos: salir de las palabras que describen las experiencias observadas y elaborar conceptos. Términos con intenciones analítico-explicativas, que puedan retratar más de un caso, y que reúnan e iluminen en su significado varias experiencias empíricas, y ninguna particular a la vez. Pensé que tal vez, O’Donnell confiaba en que la Ciencia Política hallaba parte de su estatuto científico en esta capacidad para observar un caso, y con la limitación que impone la experiencia particular, nombrar. Procedimiento que luego debía fortalecerse mediante la producción de conceptos que con su sola mención nos representen escenarios complejos, ubicándonos dentro de un vocabulario que se vuelve compartido y común porque ha sido utilizado en diversas ocasiones, discutido y debatido por pares en reuniones informales y en proyectos de investigación, empleado y criticado por profesores y estudiantes, y finalmente usado y transmitido a lo largo del tiempo. Este es el caso de su primer gran concepto, burocrático-autoritario.

Pero para marcar desde el comienzo una primera cualidad que distingue al término burocrático-autoritario, vale la pena hablar brevemente de otras palabras a las que apeló O’Donnell para componer parte de sus teorizaciones. Se trata de un léxico afectivo, tal vez empático con su lugar de origen, y en algunos casos sólo comunicables en “lengua materna”. Es decir, no tanto entre quienes hablan un mismo idioma, sino entre quienes comparten su horizonte de sentidos. Me refiero a giros altamente alegóricos, impresionistas o expresivos, como “darle nombre a la bestia”, “a mí que mierda me importa”, o “nuevo animal” que habita una “zona gris”. El primero, “darle nombre a la bestia”, usado como una figura referida a la aparición de los gobiernos militares vía golpe de Estado. Lo que posteriormente conceptualizará como “burocrático-autoritario” –en su connotación régimen político o Estado– y usado aquí para describir y adjetivar la emergencia del “onganiato” en el ’66 en Argentina, y al régimen brasilero de 1964. El segundo, “a mí que mierda me importa”, es una percepción surgida de la observación cotidiana de distintos rasgos de sociabilidad hallados en Argentina y en Brasil, los que le permiten parangonar atributos de la cultura política y la presencia y/o ausencia de ciudadanía en ambos países. El tercero, ese “nuevo animal que habita una zona gris” de la política, una frase que colorea lánguidamente la forma que adquieren las democracias de esta zona sur del mundo, a las que les falta, luego de haber transitado desde los gobiernos autoritarios y a la democracia política, consolidarse. Un proceso que ya no es descripto de manera gráfica como “algo firme y fuerte, que nuestros hijos puedan heredar y perfeccionar”. Sino que es presentado en comparación con aquellos “parecidos de familia” que son las democracias del cuadrante

noroeste del mundo. Después de haber sido optimista en relación al potencial de las transiciones y de la adquisición de una fisonomía poliárquica, consolidación refiere ahora a esa “otra institucionalización” que necesitan realizar las democracias delegativas.⁴ La comparación es, ciertamente, un segundo nivel en el que O’Donnell creyó encontrar que la ciencia política podía construirse como ciencia, controlando sus elaboraciones hipotéticas y contribuyendo a la producción de términos capaces de recoger sentidos particulares y albergar la generalización.

Ahora bien, estas inflexiones figurativas, daban paso a la gestación de los diferentes conceptos que fueron fortaleciendo la tradición de discurso politológica y comparativa. Entonces, no considero que nuestro homenajeadado percibiera que esas metáforas fueran un momento “pre-científico” en la elaboración del conocimiento politológico. Antes bien, la utilización de estos términos metafóricos, más descriptivos que explicativos, y en ciertos casos evaluativos, apasionaban a su autor. No creo equivocarme, pues, si digo que no consideraba que la “indeterminación conceptual” proveniente de las metáforas se opusiera a la robustez de los conceptos que denotaban la reunión de clasificaciones, calificaciones, y explicaciones, capaces de durar en el tiempo, de viajar a través de generaciones, de fronteras idiomáticas y bordes geográficos. En este caso, hay un segundo conjunto de términos que lo identifican en el mundo más global de la Ciencia Política y de la Política Comparada: burocrático-autoritario, transiciones desde los gobiernos autoritarios (y a la democracia), democracias delegativas. Todos ellos pueden y deben ser diferenciados analíticamente, porque fueron elaborados en distintos textos y bajo diferentes condiciones de producción. Sin embargo, es preciso aclarar que desde el momento en que O’Donnell pensó y escribió *Modernización y Autoritarismo*, y posteriormente *El Estado Burocrático Autoritario*, la poliarquía se constituyó en un horizonte de sentido para pensar y definir por contraste las nuevas formas opresivas del ejercicio del poder político. Lo que más tarde sería pensado como transiciones a la democracia política.

Esta es una segunda cualidad que distingue al concepto burocrático-autoritario, y a una agenda de reflexiones que indica algunas cosas adicionales. Primero, que O’Donnell tuvo una manera secuencial de ordenar sus temas de investigación y de preocupación por la cual los regímenes militares dan paso al pensamiento sobre la construcción de un régimen político democrático, y éste a sus posibles diferentes modulaciones, desde la liberalización a la transición, y desde ésta a la consolidación y la pregunta por la calidad. Proceso teórico y reflexivo en el que O’Donnell puso en cuestionamiento el empleo y/o la definición de los conceptos por él mismo utilizados. Segundo, la construcción de una perspectiva sobre el futuro, en el sentido en que éste no se puede predecir pero se puede prever. Pensar escenarios futuros, posibles o deseados, es una manera de diseñar y prepararse para lo que vendrá. De alguna manera, las transiciones obraron como una especie de prospectiva desde los gobiernos autoritarios (y hacia la democracia). Puede ser que nuestro homenajeadado considerara que con ella se realizaba un aporte fundamental desde la politología a la construcción efectiva de regímenes políticos, y se imprimiera una modulación más a su significación como ciencia.

2. ¿Cómo calificar y clasificar el surgimiento y expansión de experiencias opresivas en esta parte del mundo?, ¿cómo distinguirlas de otras, aparecidas y halladas en estos países en el pasado inmediato?, ¿qué diferencias guardan con los fascismos y totalitarismos de los países europeos, ocurridos desde la primera mitad del siglo XX? Varias de estas preguntas están contenidas en las capas de sentido que se fueron adicionando y se montaron sobre el término burocrático-autoritario. Una palabra usada para “darle nombre a la bestia”, un concepto nacido con ánimo exploratorio, construido con intenciones analítico-explicativas, y empleado también, de manera descriptiva.

Como se sabe, en *Modernización y Autoritarismo*, obra a la que centralmente nos dedicaremos, Guillermo O'Donnell desafía las llamadas “hipótesis optimistas” del desarrollo político elaboradas en Estados Unidos para pensar América Latina y el Tercer Mundo.⁵ Su “ecuación pesimista” supondrá desconfiar de la correspondencia lineal entre estructura socioeconómica y tipo de régimen político: difícilmente el desarrollo económico seguido por una alta modernización social acompaña el despliegue y estabilidad de la democracia política. En realidad, los regímenes burocráticos-autoritarios son respuestas probables a las numerosas tensiones que genera una alta modernización.⁶

Particularizando esta sospecha para el caso de Argentina (1966), en comparación con el Brasil (1964)⁷, demuestra que países modernizados se corresponden con autoritarismos burocráticos.⁸

Plasmado originalmente en *Modernización y Autoritarismo*, lo burocrático-autoritario fue adquiriendo diversas modulaciones debido a los intercambios argumentativos que generó y las capas de sentido que recogió a través del paso del tiempo. Fue centralmente especificado como un tipo de régimen político. Es decir, como un conjunto de patrones que establecen la modalidad de reclutamiento y acceso a los roles gubernamentales, y los criterios de representación a partir de los cuales se formulan las expectativas de acceso a dichos roles.

Asimismo, después de entablar distintos intercambios argumentativos indicativos de la búsqueda por determinarlo conceptualmente, el término se fue precisando como un tipo de Estado y como una configuración del ejercicio del poder político, lo que se puede notar en el libro *El Estado Burocrático-Autoritario*.⁹ Pero también como un “modelo”, en el sentido general utilizado por David Collier en la compilación *El Nuevo Autoritarismo en América Latina*.¹⁰

El término no existía en el universo conceptual de las ciencias sociales, en este sentido es nuevo. Pero su composición se realiza tomando elementos de la sociología política, de la ciencia política del desarrollo político que emerge a fines de los años '50 y principios de los '60 en Estados Unidos, y de la política comparada que en la misma geografía fortalece sus preocupaciones exploratorias sobre América Latina con posterioridad a la Revolución cubana.

En un primer registro resuenan los ecos de la obra de Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, que ya en 1966 había indicado los posibles y diferentes caminos hacia la industrialización. En esta primera obra de O'Donnell se especifican como una reacción a las tensiones crecientes de

la industrialización, en donde una coalición encabezada por la institución Fuerzas Armadas –secundada por altos funcionarios públicos y civiles, empresarios y grandes firmas, sectores terratenientes, apoyo inicial de la clase media urbana– buscaba acelerarla pero disminuyendo los riesgos de revolución social, en sociedades donde el sector popular se encuentra políticamente activado. En este sentido, el autoritarismo surgía para aplicar coerción gubernamental, desactivando y excluyendo políticamente a los sectores populares, surgidos precisamente del proceso de modernización. El proceso de industrialización entendido como aspecto más dinámico y visible como consecuencia del desarrollo, ya había sido indicado por David Apter en *La política de la modernización*.

De Apter, quien fuera su director en Yale, y de la expresión “sistema burocrático”, fue tomada la palabra *burocrático*. A diferencia de la democracia que supone –al menos teórica y filosóficamente– la distribución horizontal del poder político, la organización burocrática se hace sobre rígidos controles y arreglos verticales de la autoridad, lo que concentra al poder político en la cumbre. En el caso de los autoritarismos burocráticos, no en un líder o jefe máximo, sino en la institución Fuerzas Armadas. Rasgo este que servirá para diferenciar estos autoritarismos burocráticos de otros sistemas industrializadores y con un poder político personalizado en el liderazgo, en este caso particular, los genéricamente llamados populismos.¹¹ El término burocracia tiene, ciertamente, una impronta weberiana. Pero aquí hay un uso ligado a la tecnocracia que supone, dentro del clima de la Guerra Fría, la intervención de actores formados en un nuevo profesionalismo, y un conjunto de saberes especializados adquiridos y difundidos internacionalmente, con una ideología que se presenta con pretensión de neutralidad. La cuestión de la ideología conduce a otro de los sentidos con que se compone un término que resiste ser asimilado a aquella batería creada para especificar las formas opresivas del ejercicio del poder político propias del siglo XX, el totalitarismo. En efecto, tomando a Juan Linz en su trabajo de diferenciación del franquismo de otras experiencias europeas totalitarias, el autoritarismo burocrático se especifica por la ausencia de una ideología movilizadora de masas, pero con la presencia de unas normas instrumentales pensadas en función del cálculo entre medios y fines.

Así, en otro de sus registros, el vocablo *autoritario* nos lleva a Juan Linz, quien se había preocupado por pensar el franquismo diferenciándolo del nazismo o del fascismo, y desconcentrándolo del problema del Estado para centrarse en el régimen político. Así lo había hecho en su artículo seminal, “*An authoritarian regime: Spain*” de 1964.¹² Como vemos, el autoritarismo se escoge frente al totalitarismo, un término altamente ideologizado y polarizado por sus usos durante la Guerra Fría, en cierto sentido y antes del final de los “socialismos reales”, desprestigiado por su asociación con el “mundo libre”. El vocablo autoritarismo reúne, además, una serie de características no hallables en los totalitarismos, pero sí en España, las que servirán para identificar las nuevas experiencias surgidas en América del Sur.

Los autoritarismos pues, se caracterizan por el control y la coerción gubernamental sobre diversos sectores de la vida política y social, y un contenido ideo-

lógico signado no por la reunión de las masas en el espacio público, sino por su desmovilización. En este sentido, el autoritarismo es contrapuesto al pluralismo, o definido con relación a las serias limitaciones operadas sobre el pluralismo: restringe la expresión de la soberanía popular en relación con el ejercicio amplio de los derechos políticos, obstaculizando seriamente el ejercicio de los derechos civiles.¹³

Inclinado a perseguir hasta eliminar a los opositores políticos, prescinde de una esfera pública que puede elegir y/o expresarse en sus diferencias: suprime las elecciones, domestica o destruye a las organizaciones confrontativas, y/o que aglutinan a sectores real o potencialmente adversos, o cuyas demandas sean percibidas como excesivas y dificultosas para llevar adelante un proyecto industrializador no redistributivo (partidos políticos, sindicatos). Así, y a diferencia de los totalitarismos, la línea de demarcación de quién es un opositor está menos sujeta a la totalización de una enemistad. Es coercitivo y utiliza la violencia para la organización férrea de la vida social y política, arrinconando pero sin llegar a eliminar cierta autonomía individual concentrada en la esfera de la intimidad y/o en el espacio privado.

3. Más allá de los insumos que lo inspiraron y organizaron, hay conceptos que con su sola mención remiten a un nombre propio. Burocrático-autoritario nos conduce sin dudar a Guillermo O'Donnell, quien compuso e introdujo este término novedoso, que iluminaba zonas nuevas de la política argentina y sudamericana. Nuevo en relación a otros conceptos en danza dentro del ámbito académico nacional, y del ambiente internacional. Mientras dentro del país se usaban otras palabras para tematizar las novedades que representaba el golpe de 1966 (tales como “revolución argentina”, “régimen militar”, más tarde “el onganiato”), O'Donnell fue capaz de acuñar un término que diera cuenta de la experiencia particular inaugurada, pero escapando, al mismo tiempo, de los límites que pueden generar los estudios de caso si se atienen al día a día, o prescinden de la comparación con prácticas lejanas, teorizaciones extrañas, pero que obran como modelos para cotejar similitudes y diferencias. Fuera del ámbito nacional, otros vocablos ayudaban a pensar en las formas opresivas en que puede presentarse el ejercicio del poder político. Algunos señalaban las terroríficas novedades que estas prácticas traían en el siglo XX, como totalitarismo; y otros intentaban lidiar con términos abarcativos, pero al costo de quedar amarrados a las singularidades de la situación concreta, como nazismo, franquismo. El vocablo fascismo fue usado para designar al régimen de Mussolini, tanto con ánimo analítico como con intenciones de denuncia política.

Más acá de la elaboración de un concepto, los “nuevos autoritarismos” o autoritarismos-burocráticos entroncados con estudios internacionalizados, marcan cierta impronta fundacional de lo que hoy llamamos en nuestro país ciencia política, y que trató y trata sobre Argentina, pero también sobre lo que enseguida comenzó a llamarse América Latina. Efectivamente, el estudio sobre las rupturas institucionales, llamadas con ánimo francés más que norteamericano “golpes de Estado”, le dieron un rasgo temático distintivo a la ciencia política producida en estas latitudes en un contexto argumentativo internacional que insistía en que la ciencia política

moderna –behaviorista en aquellos tiempos–, se caracterizaba por nacer al mismo tiempo y por lo tanto abocarse al estudio de las emergentes democracias liberales desde mediados del siglo XX.

Más allá o más acá de todo lo anterior, en la temporalidad que corre entre *Modernización y Autoritarismo* y *El Estado Burocrático Autoritario*, O'Donnell fue capaz de introducir en “estas pampas” una dimensión innovadora para el estudio científico de la política, la del régimen político, que permitía pensar en el complejo juego entre actores, instituciones formales e informales y procesos, introduciendo, al mismo tiempo, una impronta pluralista que le quitaba centralidad al estado y peso a la determinación de las estructuras.¹⁴ Pero nunca lo usó como “*break-down*”, como quiebra, caída y reequilibrio de la democracia, a la manera de Linz.

Para hablar del futuro esperado, usó varios términos: el de pluralismo, distinguiéndolo del de democracia política, y éste empleado en semejanza con el de poliarquía, acuñado por Robert Dahl. La democracia política en sinonimia con la poliarquía, contribuyó para delimitar por contraste las situaciones autoritarias –y autoritarias-burocráticas– presentes, pero no deseadas en el futuro. Sirvió para imaginar cómo alejarse teóricamente de los burocráticos-autoritarios, primero de los de la década del '60, y posteriormente, de los mucho más violentos y represivos de la década del '70.¹⁵

Un tiempo después, y probablemente estimulado por el artículo de Dankwart Rustow (1970), presumió que el término transición podía dar una idea más dinámica, menos rígida y lineal que la de quiebre. El vocablo transición también fue pensado por O'Donnell de una manera distinta al tipo de tránsito dual que señalaba dos momentos precisos (como en la sociología, tradicional/moderno). Conjeturaba así, un camino hacia el cambio político no concluyente como la toma o el golpe. Tampoco realizado en una sola jugada, y para graficarlo utilizó la imagen de un juego de ajedrez realizado en múltiples partidas y tableros simultáneos. La transición desde los gobiernos autoritarios (y hacia la democracia), concepto usado como metáfora temporal y espacial de movimiento, si bien designaba un lugar de arribo, preveía un rumbo incierto entre idas y venidas, avances y retrocesos. Fue la construcción de una prospectiva, pero sobre todas las cosas, la base de un objetivo deseado por sí mismo, una “fantasía bien pensada”¹⁶, al que nuestro homenajeado nunca renunció como horizonte de sus trabajos. Desde la ciencia política, fue su manera de meter los dedos en los rayos de la rueda de la historia. 

Referencias

1. Principalmente en Lesgart, Cecilia (2003). Una versión anterior sobre la que discutí con O'Donnell, se encuentra en Lesgart, Cecilia (2002).
2. El *Estado Burocrático Autoritario* se publicó por primera vez en el año 1981. Se puede consultar la historia, condiciones de producción y publicación del libro en la edición de Prometeo del año 2009. Los 4 volúmenes de *Transiciones desde un gobierno autoritario* fueron publicados en inglés en 1986 y en español en 1988. Se pueden consultar las notas sobre la historia y condiciones de producción en el volumen publicado en 2010 por Editorial Prometeo. También Lesgart, Cecilia (2003; 2007).
3. Y que fueron compiladas en O'Donnell, Guillermo, Osvaldo Iazzetta y Hugo Quiroga (coords.) (2011).

4. Otro concepto elaborado y legado por O'Donnell, y al que se referirá mi compañero de panel, Hugo Quiroga.

5. Como dice O'Donnell siguiendo a Apter, no es el desarrollo político, económico o social, sino la modernización, dividida en varios componentes analíticos, la que ha de ser abordada, puesto que los regímenes burocráticos-autoritarios son respuestas probables a las numerosas tensiones que genera una alta modernización. Ellos buscan desactivar a los sectores populares movilizados y activados en el período anterior y debido a la industrialización, en el caso de los llamados populismos, una industrialización sustitutiva de importaciones que es por la cual se incorporan los sectores populares urbanos al mundo social y político.

6. “La experiencia histórica nos ha demostrado que no hay correspondencia necesaria entre la estructura socioeconómica y el tipo de régimen político, pero no cabe duda que el conocimiento de la primera permite una importante aproximación para el estudio y predicción del tipo de régimen político que es probable que exista en un momento y en un espacio históricamente dados”, en *Modernización y Autoritarismo* (1972: 15).

7. Y en donde ya se asoman países europeos (como España, Grecia y Portugal) como casos con los cuales comparar la experiencia autoritaria burocrática de lo que O'Donnell llama países sudamericanos.

8. “(...) el autoritarismo político y no la democracia es el concomitante más probable de los niveles más altos de modernización en el contexto sudamericano contemporáneo”, en *Modernización y Autoritarismo* (1972: 22).

9. Con Fernando Henrique Cardoso se entabló una discusión en torno a si debía ser considerado una forma o tipo de Estado o una tipología de régimen político, postura esta que sostuvo Cardoso. Se puede mirar su desarrollo en el libro de David Collier, para completar otras miradas, por ejemplo, la de Robert Kaufman que coincide con la de Cardoso. O'Donnell siempre dijo que *El Estado Burocrático Autoritario* se había publicado en 1981 pero había estado listo en 1974, con un intento de publicación fallido en 1976. Pero el texto compilado por Collier, en donde se pueden leer los debates mantenidos con Cardoso, se publica antes. En *El Estado Burocrático Autoritario*, O'Donnell precisará tres conceptos adicionales (entre la especificación de otros conceptos). Dirá que al Estado hay que estudiarlo desde un nivel analítico como un entramado fundamental (pero no único) de las relaciones de producción capitalistas. En este sentido, el Estado sería el aspecto analítico de las relaciones sociales de dominación que sirve de apoyo a estas relaciones y las organiza. El burocrático-autoritario es un tipo específico de Estado capitalista, aquel que se encuentra en sociedades dependientes pero extensamente industrializadas, y con un sector popular previamente activado al que hay que desmovilizar. Este sería un segundo nivel, concreto, por el cual el Estado es el conjunto de instituciones y de leyes que realizan esta función. Por ello, tipo de Estado y de régimen político se corresponden de manera cercana pero no unívoca. El Estado comprendería así, un Poder Ejecutivo o gobierno como cabeza del Estado, entre otros poderes (legislativo, judicial), una burocracia pública, un sistema legal, un complejo sistema de empresas públicas. Además, mantendrá la idea de que régimen político es el conjunto de patrones que establecen la modalidad de reclutamiento y acceso a los roles gubernamentales, y los criterios de representación sobre la base de los cuales se formulan las expectativas de acceso a dichos roles. Ese conjunto de patrones vigentes puede o no estar formalizado, o jurídicamente consagrado. De alguna manera, un régimen político es un trazado de rutas que conduce a la cumbre estatal o gobierno, aunque hay que distinguir el régimen de los ocupantes particulares y temporarios. Consultar todo el capítulo I.

10. *El Nuevo Autoritarismo en América Latina* fue publicado originalmente en inglés en 1979, y en 1985 en español por Fondo de Cultura Económica. Es decir, que su publicación antecede a *El Estado Burocrático Autoritario*.

11. Este sería un autoritarismo burocrático, lo que O'Donnell y otra amplia literatura compara con los autoritarismos populistas y con los tradicionales.

12. Más tarde lo precisará en “Totalitarian and Authoritarian Regimes”, publicado en el *Handbook of Political Science* en 1975, y en la obra de 4 tomos *The breakdown of Democratic Regimes*, originalmente publicado en 1978.

13. Aunque ni el pluralismo ni la pluralización son lo mismo, insiste O'Donnell, que la democracia política.

14. El trabajo en torno al Estado, no ya burocrático-autoritario, será una de las grandes deudas pendientes de esta “primera generación” de politólogos y estudiosos de América Latina. En el caso de O’Donnell, sus últimos trabajos que volvieron a pensar y estudiar al Estado, intentaron saldar una deuda teórico-política.

15. La poliarquía fue usada como un “parecido de familia” con las democracias del cuadrante noroccidental del mundo, al cual debían aproximarse las transiciones a la democracia de esta geografía. Su empleo fue motivo de una profunda reconsideración por parte de O’Donnell. Consultar su hermoso texto: “Otra institucionalización”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización* (1997).

16. Es la expresión usada por Abraham Lowenthal en las Palabras Preliminares, en O’Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (2010).

Bibliografía

C. LESGART (2007), “Pasado y presente de la Ciencia Política. Apuntes para un debate sobre su porvenir”, en *Temas y Debates*, Revista universitaria semestral de ciencias sociales, Año 11, N° 14, julio-diciembre.

C. LESGART (2003), *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, ciencia y política en los años '80*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

C. LESGART (2002), “Ciencia Política y producción de la idea democrática. La reorganización de un campo de conocimiento”, en A. FERNÁNDEZ (comp.), *Historia de la Ciencia Política en Argentina*, Buenos Aires, Biebel.

G. O’DONNELL; O. IAZZETTA y H. QUIROGA (coords.) (2011), *Democracia Delegativa*, Buenos Aires, Prometeo.

G. O’DONNELL y P. SCHMITTER (2010), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Prometeo.

G. O’DONNELL (1997), *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.

G. O’DONNELL (1972), *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós.

D. RUSTOW (1970), “Transitions to Democracy. Toward a dynamic model”, in *Comparative Politics*, Vol. 2, Number 3, April.

Recibido: 22/06/12. Aceptado: 30/06/12.

Cecilia Lesgart, “Las metáforas y los conceptos. Ensayo en honor a Guillermo O’Donnell”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 16, número 24, julio-diciembre 2012, pp. 49-58.